

Introducción Dossier

Sumisión, complicidad y cooperación. Bicentenario de Relaciones Diplomáticas México – Estados Unidos (1822-2022)

Isaac Martínez Monterrosas^{1*}

¹ Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Universidad Nacional Autónoma de México.

* E-mail: isaacmonterrosas7@gmail.com

Recibido: 15/05/2023; Aceptado: 30/06/2023; Publicado: 27/07/2023.

El bicentenario es una oportunidad irreplicable para preguntarnos qué lecciones debemos aprender del pasado, cuál es el estado actual de la relación y cuál la ruta crítica hacia el futuro para fortalecer nuestros lazos binacionales, consolidar a Norteamérica como región a nivel global y avanzar los intereses de México en el exterior.

Ebrard Casaubon, 2022: 167.

El bicentenario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos fue conmemorado de forma oficial el 12 de diciembre de 2022, cuando los gobiernos y las distintas instituciones en ambos países organizaron numerosas actividades alusivas. Por ejemplo, las reuniones entre funcionarios, las visitas de alto nivel, las firmas de acuerdos, las exposiciones de arte, los congresos académicos o las publicaciones conjuntas.

Sin embargo, la fecha oficial y el motivo del comienzo de la relación bilateral entre ambos países deben ser cuestionados y sometidos a análisis. Es posible afirmar que el incipiente Primer Imperio Mexicano tuvo la necesidad y la obligación de conseguir el reconocimiento estadounidense para poder subsistir, un fenómeno característico entre los gobiernos mexicanos a partir de entonces. Además, los primeros representantes de México enviados al país vecino tuvieron que enfrentar las pretensiones expansionistas sobre la parte norte del territorio nacional.

El primer país a nivel mundial en reconocer la independencia de México (27 de septiembre de 1821) y el establecimiento del Primer Imperio Mexicano (28 de septiembre de 1821) fue la Gran Colombia (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023), entonces gobernada por el presidente Simón Bolívar (1819-1830). El 10 de octubre de 1821 el político y militar venezolano designó al novohispano Miguel Santa María como el primer representante diplomático de esa nación en México con la finalidad de firmar un tratado de amistad, esa fecha es considerada como el comienzo oficial de relaciones diplomáticas entre esos países (Servicio Postal Mexicano, 2021).

La intención del gobierno colombiano fue bien recibida por el gobierno imperial mexicano por lo que firmaron el primer instrumento internacional de su historia, el *Tratado de Unión, Liga y Confederación Perpetua* el 3 de octubre de 1823 (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023 y Servicio Postal Mexicano, 2021). El Tratado fue firmado algunos meses después de la disolución del Primer Imperio Mexicano (8 de abril de 1823) y poco antes de la proclamación de la Primera República Federal en México (4 de octubre de 1823). Es importante señalar que, debido a las distintas vicisitudes históricas en esas naciones americanas, el nombramiento mutuo de representantes diplomáticos y la formalización de relaciones diplomáticas fueron efectivos hasta 1931 (Ministerio de Relaciones Exteriores, 2023).

La necesidad de establecer relaciones diplomáticas con los Estados Unidos fue la razón que obligó al Primer Imperio Mexicano a tomar la iniciativa. Por tal motivo, el 25 de septiembre de 1822 el emperador Agustín I de Iturbide (1822-1823) nombró a José Manuel Zozaya y Bermúdez (1822-1823) como el primer enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de México ante los Estados Unidos, donde presentó sus cartas credenciales el 12 de diciembre de ese año (Suárez, 1991). Su objetivo fue conseguir el reconocimiento de la independencia y el gobierno de México por parte del reticente país vecino. La tensa relación bilateral fue expuesta por el ministro Zozaya y Bermúdez dos semanas después de su llegada a Washington, cuando redactó una carta a Iturbide para informarle sobre la situación:

Excelentísimo Señor [Agustín de Iturbide]:

La soberbia de estos republicanos no les permite vernos como iguales sino como inferiores; su envanecimiento se extiende en mi juicio a creer que su capital lo será de todas las Américas: aman entrañablemente a nuestro dinero, no a nosotros, ni son capaces de entrar en convenio de alianza o comercio sino por su propia conveniencia, desconociendo la recíproca. Con el tiempo han de ser nuestros enemigos jurados, y con tal previsión los debemos tratar desde hoy, que se nos venden como amigos, de cuyo modo debemos conducirnos oficial y privadamente, y consecuente a este principio o si no por meade [*sic*] para aprovecharnos de sus conocimientos, relaciones e influjo para el establecimiento de consulados y después poner uno de nuestra patria en todos los papeles. [¿puertos?] En las sesiones del Congreso general y en las sesiones de los estados particulares, no se habla de otra cosa que de arreglo de ejércitos y milicias y esto no tiene sin duda otro objeto que el de miras ambiciosas sobre la provincia de Texas. El ejército, que no pasa de 10 000 hombres ni baja de 6000, repartido en las fronteras y particularmente en la nuestra, pueden servir para defender su suelo, pero no son temibles fuera de él. Washington, 26 de diciembre de 1822. Duplicado el 2 de enero de 1823. Señalado con una rúbrica. (Suárez, 1991: 172).

La carta escrita por el ministro José Manuel Zozaya al emperador Agustín de Iturbide evidencia las ambiciones expansionistas de Estados Unidos sobre la parte norte del territorio nacional, una acción paradójica por parte del país auto percibido de forma soberbia como adalid del republicanismo. Asimismo, fue un anticipo de la política exterior estadounidense hacia México y los países latinoamericanos con la promulgación de la Doctrina Monroe el 2 de diciembre de 1823, y por lo tanto la cautela que los gobiernos de América Latina deberían tener en lo sucesivo.

La disolución del Primer Imperio Mexicano en 1823 y el establecimiento de la Primera República Federal al año siguiente con Guadalupe Victoria como presidente (1824-1829), hicieron que el gobierno estadounidense designara a Joel Roberts Poinsett como el primer enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en México (1825-1829) (Office of the Historian). En otras palabras, la conveniencia para los Estados Unidos de la instauración de un gobierno republicano en México motivó el envío de un ministro a la nación mexicana.

El 12 de diciembre de 2022, en el marco de la conmemoración de los 200 años de relaciones diplomáticas entre ambos países, el presidente de México Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) redactó una carta en respuesta a la carta enviada por el presidente de los Estados Unidos Joseph Biden (2021-2024) a través del senador demócrata Christopher Dodd y el embajador Ken Salazar. A continuación, un fragmento de la carta escrita por López Obrador:

En estos 200 años, no necesariamente por decisión de nuestros pueblos sino más bien de los gobiernos, hemos enfrentado etapas muy difíciles en las relaciones. No es fácil olvidar las intervenciones militares de Estados Unidos en México y la pérdida de la

mitad de nuestro territorio. Sin embargo, es importante mencionar que hemos tenido largos periodos de entendimiento, cooperación y amistad entre pueblos y gobiernos. Como olvidar que el presidente Abraham Lincoln nunca reconoció la Intervención Francesa a nuestro país y el llamado Imperio de Maximiliano. Tampoco podríamos dejar de reconocer la política de respeto y de buena vecindad que se logró durante los gobiernos de Franklin Delano Roosevelt y del general Lázaro Cárdenas del Río. Inclusive, ahora nuestras relaciones son inmejorables porque, como usted lo sostiene nuestros países son los principales socios comerciales en el mundo. Se ha acrecentado como nunca el afecto y el cariño entre nuestros pueblos. Además, su actitud de respeto hacia la soberanía de México ha sido excepcional: usted es el primer presidente de Estados Unidos, en varias décadas, que no ha ordenado construir ni siquiera un metro de muro entre nuestras fronteras (López Obrador, 2022).

A la carta de López Obrador, debemos modificar el “no es fácil olvidar” por nunca olvidaremos, y negar la posibilidad de un sin embargo que minimiza la cualidad irreparable del daño y la pérdida territorial, además de que ignora, e incluso niega, el continuo intervencionismo de Estados Unidos en los asuntos concernientes a la República Mexicana. Es nuestro deber recordarle a las generaciones presentes y futuras las consecuencias del imperialismo estadounidense, así como la necesidad de mantener la resistencia desde distintas posiciones y lugares de lucha. Sólo si hacemos causa común con el oprimido “para afianzar el sistema opuesto a los intereses y hábitos de mando de los opresores”, como escribió el político cubano José Martí (1891: 35), es que haremos de nuestro México y Nuestra América un lugar libre de opresión.

El presente *Dossier* está conformado por los artículos de investigación de un grupo emergente de jóvenes mexicanos, estudiantes, egresados y titulados de distintos programas académicos impartidos en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES Acatlán), la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) y la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Su participación en el *Dossier* es una muestra de su compromiso e interés en la redacción de sus ponencias presentadas en la mesa temática *Sumisión, complicidad y cooperación. Bicentenario de relaciones diplomáticas México-Estados Unidos (1822-2022)*, coordinada por el profesor mexicano Isaac Martínez Monterrosas (FES Acatlán, UNAM).

La mesa formó parte de las actividades académicas del *IV Congreso de Geografía Regional “Eurasia: El mundo bajo nuevas coordenadas”* (IVCGR), el cual fue realizado de firma híbrida los días 15, 16 y 17 de mayo de 2023. El IVGR fue organizado por los profesores de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) a través del Instituto de Investigaciones Geográficas (INIGEO-UNLu), el Programa de Estudios Geográficos (PROEG), el Observatorio Geohistórico (OGH), el Grupo de Estudios sobre Geografía Económica y Comercio Internacional (GECI), el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y el Portal Coordenadas.

El objetivo de la mesa y el *Dossier* es analizar la historia de la relación bilateral entre México y Estados Unidos (1822-2022), así como contribuir a la reciente discusión académica en torno al bicentenario de relaciones diplomáticas entre esos países americanos. El análisis estuvo focalizado en algunos temas clave de relevancia actual, estos son: 1) la disputa por los recursos naturales como el petróleo y la defensa de la soberanía nacional; 2) las políticas migratorias binacionales y el combate al tráfico de personas; 3) la migración de personas estadounidenses al territorio mexicano y el auge de la gentrificación; 4) las políticas de seguridad y el combate al narcotráfico; 5) la influencia cultural del protestantismo en México y 6) la injerencia de las iglesias evangélicas en la política exterior con respecto a la causa palestina.

El coordinador del presente *Dossier* expresa su agradecimiento, a nombre de las personas participantes, al Dr. Omar H. Gejo, quien realizó la amable invitación a participar en el IVCGR al

profesor Isaac Martínez Monterosas en la ciudad de Buenos Aires en noviembre de 2022; a los profesores de la UNLu encargados de la organización del IVCGR el Dr. Omar H. Gejo, el Dr. Gustavo E. Keegan, el Dr. Martín A. Martinelli y el Mtro. Alan I. Rebottaro; a la directora de la revista *Posición* la Lic. Cecilia María Chiasso y al director asociado el Dr. Eloy Montes Galbán. La colaboración académica interuniversitaria debe recordarnos, con sus matices, reflexiones y cuestionamientos, las palabras del primer embajador de México en Argentina Alfonso Reyes Ochoa (1927-1929) tras su arribo al país sudamericano: “México y Argentina son dos naciones que se estiman de verdad. Ambas se encuentran en los extremos opuestos del nuevo mundo hispánico como señalando la ruta de todos los progresos morales, políticos y sociales del continente” (Grossi, 2022: 203-204).

Referencias bibliográficas

De Vega, M. (2011). *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010*. Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ebrard Casaubon, M. (2022). Doscientos años de historia con Estados Unidos. *Revista Mexicana de Política Exterior*. 124. 167-169.

Grossi, F. (2022). Dejar huella en Argentina. La estancia diplomática de Alfonso Reyes a través de las revistas culturales y literarias. *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*. 76. 199-228.

Lajous, Vargas, R. (2022). *Historia mínima de las relaciones exteriores de México*. El Colegio de México.

López Obrador, A. M. [@lopezobrador_]. (2022, diciembre 12). *Les comparto las cartas que intercambiamos con el presidente Biden con motivo de los 200 años del inicio de nuestras relaciones diplomáticas* [Tweet]. Twitter. https://twitter.com/lopezobrador_/status/1602411331985891328?lang=es.

Martí, J. (2005 [1891]). *Nuestra América*. Fundación Biblioteca Ayacucho.

Ministerio de Relaciones Exteriores. (2023). Estados Unidos Mexicanos. *Gobierno de Colombia*. <https://www.cancilleria.gov.co/internacional/politica/regiones/america/mexico>.

Office of the Historian y Foreign Service Institute. Chiefs of Mission for Mexico. *United States Department of State*. <https://history.state.gov/departmenthistory/people/chiefsomission/mexico>.

Schiavon, J. A. (2006). La relación especial México-Estados Unidos: Cambios y continuidades en la Guerra y Post Guerra Fría. *Centro de Investigación y Docencia Económicas*. 137. 1-31.

Schiavon, J. A., R. Velázquez Flores y H. Garza Elizondo. (2018). *La política exterior de México 2018-2024: diagnóstico y propuestas*. Centro de Investigación y Docencia Económicas.

Servicio Postal Mexicano. (2021, septiembre 26). *200 años de relaciones Diplomáticas México - Colombia*. <https://www.gob.mx/correosdemexico/acciones-y-programas/200-anos-de-relaciones-diplomaticas-mexico->

[colombia#:~:text=Posteriormente%2C%20el%203%20de%20octubre,de%20M%C3%A9xico%20como%20naci%C3%B3n%20independiente.](#)

Suárez Argüello, A. R. (1991). José Manuel Zozaya y el inicio de las relaciones de México con EU. *Secuencia*. 20. 163-172.

Terrazas y Basante M. y G. Gurza Lavalle. (2012). *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010*. Universidad Nacional Autónoma de México y Secretaría de Relaciones Exteriores.

Vázquez-Godina, J. M. (2018). Relaciones diplomáticas de México con Estados Unidos y América Latina en las primeras décadas del siglo XXI. *Revista Política, Globalidad y Ciudadanía*. 4 (7). 55-67.

Zapata, S. (2020). La política exterior latinoamericana ante la potencia hegemónica de Estados Unidos y la potencia emergente de China. *Colombia International*. 104. 63-93.



Esta obra se encuentra bajo Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0. Internacional. Reconocimiento - Permite copiar, distribuir, exhibir y representar la obra y hacer obras derivadas siempre y cuando reconozca y cite al autor original. No Comercial – Esta obra no puede ser utilizada con fines comerciales, a menos que se obtenga el permiso.